



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE INCONFORMIDAD:
RI-104/2021 Y ACUMULADO

RECURRENTE:
VANESSA CRUZ LEÓN Y OTROS

AUTORIDADES RESPONSABLES:
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
XVII DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA Y
OTROS

**TERCERO INTERESADO EN EL RI-
133/2021:**
MORENA

MAGISTRADA INSTRUCTORA:
ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO

Mexicali, Baja California, diez de mayo de dos mil veintiuno.-----

VISTA la cuenta que antecede, de Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, en la que se hace constar que a las quince horas con cincuenta y un minutos del ocho de mayo, se recibió en oficialía de partes, oficio IEEBC/CDEXVII/484/2021, signado por Marisol Hernández Estrada, en carácter de Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral XVII del IEEBC, con el que en alcance dice dar cumplimiento al requerimiento realizado por este Tribunal; con el anexo que se describe al anverso por el oficial de partes de este órgano jurisdiccional. Con base en lo anterior, se dicta el siguiente. -----

----- ACUERDO -----

Único. - Téngase a la Consejera Presidente del Consejo Distrital Electoral XVII, remitiendo en alcance los documentos que acompaña a su oficio, mismos que serán valorados en el momento procesal oportuno. -----

NOTIFÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY a las partes intervinientes en el presente asunto. -----

Así lo acordó y firma la Magistrada instructora, **ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO**, ante el Secretario General de Acuerdos, **GERMÁN CANO BALTAZAR** quien autoriza y da fe. -----



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS